



PUCP

Dirección de Asuntos
Estudiantiles

JUEGOS INTERFACULTADES



2026

23 de mayo al 13 de junio





PUCP

Dirección de Asuntos
Estudiantiles

**JUEGOS
INTERFACULTADES**

2026

JUEGOS INTERFACULTADES 2026-JUEGOS INTERFACULTADES 2026-JUEGOS INTERFACULTADES 2026-JUEGOS INTERFACULTADES 2026-JUEGOS INTERFACULTADES 2026



JUEGOS INTERFACULTADES 2026-JUEGOS INTERFACULTADES 2026-JUEGOS INTERFACULTADES 2026-JUEGOS INTERFACULTADES 2026-JUEGOS INTERFACULTADES 2026

Bases
Atletismo

1. INSCRIPCIONES

- ✘ La inscripción de los participantes deberá realizarse hasta el jueves 7 de mayo, enviando las listas nominales al correo electrónico: amarroquin@pucp.edu.pe. No se aceptarán inscripciones fuera del plazo establecido, salvo disposición expresa de la organización.
- ✘ En las pruebas de 100 metros planos (hombres y mujeres), 400 metros planos (hombres y mujeres), Salto alto, Salto de Longitud, Impulsión de Bala, cada facultad podrá inscribir hasta un máximo de tres (03) participantes por prueba.
- ✘ En las pruebas de Relevé 4 x 100 (hombres y mujeres), Relevé 4 x 400 mixto, cada facultad podrá inscribir un (01) equipo por prueba.
- ✘ En la carrera pedestre, cada facultad podrá inscribir hasta un máximo de seis (06) participantes, de los cuales puntuarán los 3 mejores ubicados de cada equipo.
- ✘ Cada participante podrá participar hasta en tres (03) pruebas individuales y hasta en dos (02) pruebas colectivas.
- ✘ Todo participante debidamente inscrito en la lista nominal de su equipo podrá ser suplente en cualquier prueba, siempre y cuando no sobrepase el número de pruebas individuales.

2. FECHAS, HORARIOS Y LUGAR DE COMPETENCIA

- ✘ Se realizará un congresillo el jueves 14 de mayo a las 9:00 a.m. En esta reunión se resolverán dudas de las bases. La asistencia es obligatoria para los delegados o capitanes de equipo.
- ✘ La primera jornada de competencia inicia con las pruebas de campo en las instalaciones de la PUCP el día viernes 29 de mayo desde las 9:00 a.m.

Tabla 1.

Programación de pruebas a realizar durante la primera jornada

Hora	Prueba	Categoría	Serie
09:00 a.m.	Salto de longitud	Mujeres	Final
09:30 a.m.	Salto de longitud	Hombres	Final
10:00 a.m.	Impulsión de bala	Mujeres	Final
10:30 a.m.	Impulsión de bala	Hombres	Final
11:00 a.m.	Salto alto	Mujeres	Final
11:30 a.m.	Salto alto	Hombres	Final
12:30 p.m.	Carrera pedestre: 1,250	Mujeres	Final
1:00 p.m.	Carrera pedestre: 2,500	Hombres	Final

- ✘ La segunda jornada de competencia inicia con las pruebas de pista (lugar por confirmar) el día sábado 30 de mayo desde las 9:00 a.m.

Tabla 2.

Programación de pruebas a realizar durante la segunda jornada

Hora	Prueba	Categoría	Serie
09:00 a.m.	100 metros	Mujeres	Final
09:30 a.m.	100 metros	Hombres	Final
10:00 a.m.	400 metros	Mujeres	Final
10:30 a.m.	400 metros	Hombres	Final
11:00 a.m.	4 x 100 metros	Mujeres	Final por tiempo
11:30 a.m.	4 x 100 metros	Hombres	Final por tiempo
12:00 p.m.	4 x 400 metros	Mixto	Final por tiempo

3. PARTICIPANTES Y REQUISITOS

- ✘ Solo podrán participar quienes se encuentren matriculados en el semestre académico vigente, conforme a lo señalado en las Bases Generales (Art. 4. De los participantes e inscripciones).
- ✘ Todos los participantes deberán contar con un seguro contra accidentes vigente desde el inicio hasta el término de la competencia que cubra la atención médica derivada de cualquier contingencia ocurrida durante la competencia.
- ✘ La participación implica la firma obligatoria de la Declaración Jurada para la práctica deportiva, mediante la cual cada estudiante declara conocer los riesgos inherentes a la actividad y aceptar las condiciones establecidas para su participación.
- ✘ En el caso de estudiantes menores de edad, será indispensable presentar la Declaración Jurada de autorización, firmada por el padre, madre o tutor legal del participante, con la firma debidamente legalizada.
- ✘ Cada equipo participante deberá presentarse correctamente uniformado con los colores oficiales representativos de su facultad, portando su Documento Nacional de Identidad (DNI) o cualquier otro documento oficial que acredite la identidad de sus jugadores.

Recordatorios:

El delegado de cada equipo deberá presentarse con un mínimo de veinte (20) minutos antes de cada prueba, portando obligatoriamente la siguiente documentación, según corresponda:

- ✘ Relación de participantes de manera digital, a través de su celular u otro aparato tecnológico.
- ✘ DNI de participantes en formato físico, o cualquier otro documento de identificación válido.

- ✘ Seguro y declaración jurada en formato digital (serán subidos a un Drive o enviados directamente al entrenador), debidamente vigentes durante el desarrollo de la competencia.

4. SISTEMA DE COMPETENCIA

- ✘ Las pruebas que se disputarán, tanto en mujeres, hombres y mixto, serán:
 - ✘ 100 metros planos (mujeres y hombres)
 - ✘ 400 metros planos (mujeres y hombres)
 - ✘ Carrera pedestre - mujeres: 1 vuelta a la pista de salud (1,250 metros)
 - ✘ Carrera pedestre - hombres: 2 vueltas a la pista de salud (2,500 metros)
 - ✘ Relevé 4 x 100 metros (mujeres y hombres)
 - ✘ Relevé 4 x 400 metros mixta (2 participantes mujeres y 2 participantes hombres)
 - ✘ Salto alto (mujeres y hombres)
 - ✘ Salto de longitud (mujeres y hombres)
 - ✘ Impulsión de bala (mujeres y hombres)
- ✘ Las competencias se regirán por las Reglas Técnicas y de Competición vigentes de World Athletics, así como por las disposiciones específicas establecidas en las presentes bases.
- ✘ Ningún participante podrá integrarse a la competencia una vez que esta haya sido oficialmente iniciada.
- ✘ En caso de presentarse cambios en la nómina de participantes de las pruebas, el delegado/capitán o delegado general de cada facultad deberá comunicar y gestionar con una anticipación mínima de treinta (30) minutos antes del inicio de la prueba, presentando los documentos habilitantes correspondientes para su participación.
- ✘ En las pruebas de 100 metros planos y 400 metros planos, la clasificación final se determinará exclusivamente en función de los tiempos cronométricos obtenidos. Los diez (10) primeros puestos corresponderán a los participantes que registren los diez mejores tiempos absolutos, independientemente de la serie o el orden de salida en el que hayan competido.
- ✘ En caso de presentarse un reclamo, este deberá ser formulado inmediatamente después de la finalización de la prueba, por escrito y dirigido al Comité de Justicia designado en el congresillo técnico, el cual deberá reunirse de manera emergente para atender el procedimiento y emitir una respuesta clara, precisa y oportuna.
- ✘ En caso de que la respuesta emitida por el Comité de Justicia sea objeto de apelación, se contará con un Jurado de Apelaciones, el cual estará integrado por el Comité Central, cuya decisión será definitiva e inapelable.

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Los pesos de los implementos y el número de intentos de las pruebas se regirán por lo establecido en el Reglamento Internacional de Atletismo de World Athletics vigente, salvo disposiciones específicas contempladas en las presentes bases.

5.1 Para la prueba de Salto Alto:

- ✘ La altura inicial es: en mujeres 1.00 m; en hombres 1.30 m.
- ✘ Cada participante dispondrá de tres (03) intentos por cada altura. La eliminación se producirá cuando el atleta derribe la varilla en sus tres intentos consecutivos en una misma altura, conforme a la normativa de World Athletics.
- ✘ Evolución de la varilla para el salto de altura:
 - ✘ **En mujeres:** La altura se incrementará en intervalos de cinco (5) centímetros hasta alcanzar 1.20 m. A partir de dicha altura, los incrementos serán de tres (3) centímetros, continuando hasta que quede una sola participante en competencia. Esta disposición permitirá una mejor atención técnica en caso de intento de récord de competencia o mejora de marca personal.
 - ✘ **En hombres:** La altura se incrementará en intervalos de cinco (5) centímetros hasta alcanzar 1.50 m. A partir de dicha altura, los incrementos serán de tres (3) centímetros, continuando hasta que quede un solo participante en competencia, bajo los mismos criterios técnicos antes señalados.
- ✘ Lo indicado anteriormente podrá ajustarse previo acuerdo entre los jueces y los participantes de la prueba.

5.2 Para la prueba de Salto de Longitud:

- ✘ La participación competitiva se limita a tres (03) intentos durante la fase clasificatoria.
- ✘ Al término de esta fase, los ocho (08) mejores participantes avanzarán a la fase final, en el cual dispondrán de un (01) intento adicional.
- ✘ De esta manera, cada participante podrá realizar un máximo de cuatro (04) intentos en toda la competencia, considerándose para la posición final el mejor registro obtenido de entre todos sus intentos.

5.3 Para la prueba de Impulsión de Bala:

- ✘ El peso a utilizar será de 4 kg para mujeres y 6 kg para hombres (correspondientes a la categoría U20, conforme a World Athletics).
- ✘ La participación competitiva se limita a tres (03) intentos durante la fase clasificatoria.
- ✘ Al término de esta fase, los ocho (08) mejores participantes avanzarán a la fase final, en el cual dispondrán de un (01) intento adicional.
- ✘ De esta manera, cada participante podrá realizar un máximo de cuatro (04) intentos en toda la competencia. La clasificación final se determinará considerando el mejor intento válido registrado por cada participante.
- ✘ El juez principal de la prueba está en la obligación de informar y prevenir a los participantes sobre las reglas básicas, tanto para la validación como para la anulación de un intento, explicándolas de forma clara antes del inicio de la competencia.

5.4 Para la prueba de Carrera Pedestre:

- ✘ Esta prueba será considerada como evento individual, pero sumará puntos para la clasificación por facultades. Cada equipo puede inscribir un máximo de seis (06) y un mínimo de tres (03) participantes para competir, de los cuales puntuarán los tres (03) mejor ubicados.

- ✘ Recorrido y distancia:
 - ✘ Categoría mujeres: 1,250 metros (una (01) vuelta a la pista de salud).
 - ✘ Categoría hombres: 2,500 metros (dos (02) vueltas a la pista de salud).

6. PUNTAJE Y CLASIFICACIÓN

- ✘ Para las pruebas individuales (100 m, 400 m, salto alto, salto de longitud e impulsión de bala) el sistema de puntuación se basará en una escala máxima de diez (10) puntos.
- ✘ Los 10 mejores registros de cada prueba recibirán puntuación, otorgándose 10 puntos al primer lugar y disminuyendo progresivamente hasta asignar 1 punto al décimo lugar.
- ✘ La asignación de puestos se realizará en función de los tiempos o marcas alcanzadas.
- ✘ Para las pruebas colectivas o de equipo (posta 4 x 100 m y posta 4 x 400 m mixta), se aplicará un sistema de puntuación diferenciado, equivalente al doble del puntaje asignado a las pruebas individuales, siguiendo la siguiente escala: 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4 y 2 puntos, correspondiendo el mayor puntaje al primer lugar y disminuyendo progresivamente hasta el décimo lugar.
- ✘ Para la prueba de Carrera Pedestre se seguirá el mismo sistema de puntuación que las pruebas individuales, reconociéndose las 10 mejores posiciones según el tiempo de llegada, otorgándose 10 puntos al primer lugar y descendiendo progresivamente hasta 1 punto para el décimo puesto. Este procedimiento se aplicará conforme a los principios establecidos en el Reglamento de World Athletics, artículo 168, referido a competencias por equipos.
 - ✘ Al término de la carrera, los jueces determinarán los puestos de los participantes de cada equipo, sumarán los puntos según los puestos de quienes clasifican.
 - ✘ Al efectuar la suma de los puntos, se tomará en cuenta a los tres (03) mejores ubicados de cada equipo, a los otros tres (03) se les elimina, reajustándose por consiguiente los siguientes puestos de llegada de los otros equipos

Ejemplo:

Si los seis (06) primeros lugares corresponden a participantes del equipo "A" y los seis (06) siguientes al equipo "B", para efectos de la puntuación: Se considerarán únicamente los tres (03) primeros atletas del equipo "A". Los participantes ubicados en cuarto, quinto y sexto lugar del equipo "A" serán excluidos del cómputo. En consecuencia, los tres primeros participantes del equipo "B" pasarán a ocupar los puestos cuarto, quinto y sexto para efectos de la asignación de puntos.

✘ Clasificación general

Los títulos de campeón, subcampeón y demás puestos se otorgarán a las facultades que acumulen la mayor sumatoria total de puntos, considerando tanto las pruebas individuales como colectivas. En caso de empate en la puntuación total, se priorizará al equipo con el mayor número de primeros lugares obtenidos en las distintas pruebas. De persistir el empate, el Comité Organizador definirá el criterio adicional.

7. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- ✘ Todo aspecto no previsto en estas bases se regirá por las reglas de la World Athletics, así como por las disposiciones complementarias emitidas por la organización del evento.

HOJA DE INSCRIPCIÓN ATLETISMO

(Mujeres)

Facultad:	Delegado:	Celular:
------------------	------------------	-----------------

N°	Apellidos y Nombres	Código	Prueba
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

FIRMA DEL DELEGADO

Fecha: ___/___/___.

HOJA DE INSCRIPCIÓN ATLETISMO

(Hombres)

Facultad:	Delegado:	Celular:
-----------	-----------	----------

N°	Apellidos y Nombres	Código	Prueba
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

FIRMA DEL DELEGADO

Fecha: ___/___/___.